

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Periodo Constitucional 2020-2023
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: 095
FECHA: 10 de diciembre de 2021
LUGAR: MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
 (Resolución 412 de 2020)
HORA DE INICIACIÓN: 9:21 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN: 1:21 P.M.
PRESIDENTA: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Citación a debate de control político en cumplimiento del estatuto de la oposición ley 1909 del 2018 de conformidad con las siguientes proposiciones

Proposición 396 aprobada el 24 de agosto de 2021 en la comisión segunda de Gobierno y trasladada a secretaría general el 23 de septiembre del 2021 y la Proposición aditiva 462 aprobada el 14 de septiembre de 2021 en la comisión Segunda de Gobierno y trasladada a secretaría general el 23 de septiembre de 2021 y la proposición 488 aprobada el 27 de septiembre de 2021

Tema: Seguimiento a la gestión de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. / La inseguridad en Bogotá una problemática que no cede.

Citantes: Bancada Centro Democrático. Honorable concejal Oscar Jaime Ramírez Vahos, Humberto Rafael Amín Martelo, Andres Eduardo Forero Molina, Diana Marcela Diago Guaqueta, Jorge Luis Colmenares Escobar.

Citados: Aníbal Fernández De Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno, José Leónidas Narváez, Gerente General del Metro de Bogotá S.A., Diego Sánchez Fonseca, Director General del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

Invitados: Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Brigadier General Eliecer Camacho Jiménez, comandante de la policía Metropolitana de Bogotá.

Proposición 422 aprobada el 03 de septiembre de 2021 en Plenaria y la Proposición 591 aprobada el 24 de noviembre de 2021 en Plenaria

Tema: Avances en la estructuración de la PTAR Canoas, la construcción de la Estación Elevadora de Aguas residuales y el funcionamiento de los interceptores / **Tema:** Recuperación del Río Bogotá, los humedales, la PTAR Salitre y PTAR Canoas y gestión ambiental.

Citantes: Bancada Cambio Radical. Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Pedro Julián López Sierra, Rolando González García.

Citados: Cristina Arango Olaya, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente, Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP.

Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital; Luis Fernando Sanabria Martínez, Director Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR; Gabriel Jurado, Contralor Delegado para el Medio Ambiente; Olga Patín Cure, Procuradora Delegada para asuntos Ambientales y Agrarios; José Luis Acero, Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.

Proposición 239 aprobada el 19 de mayo de 2021 en sesión Plenaria

Tema: Resultados del primer periodo decenal de implementación del Plan Distrital del Agua.

Citantes: Bancada Movimiento Alternativo indígena y Social MAIS. Honorable concejal Ati Quigua Izquierdo.

Citados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Cristina Arango Olaya, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; Edna Cristina Del Socorro Bonilla Seba, Secretaria de Educación del Distrito; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Guillermo Escobar Castro, Director General del Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático IDIGER; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC; Alexander Rubio Álvarez, Director del Instituto para la investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, IDEP; Luz Amanda Camacho Sánchez, Directora General de la Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos UAESP; Martha Liliana Perdomo Ramírez, Directora General del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria Distrital de Integración Social; Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Juan Mauricio

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Astrid Álvarez Hernández, Presidenta Grupo de Energía de Bogotá; Diego Andres Moreno Bedoya, Director General de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá UAECOB.

Invitados: Corporación Autónoma Regional e Cundinamarca – CAR; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E), Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM); Unidad Nacional para la Gestion del Riesgo de Desastres; Red de Acueducto Veredales, Red de Acueductos Comunitarios; Red Nacional de Agua; Comisión Nacional Ambiental, Canto al Agua; Comisión Nacional Ambiental; Fundación colectivo somos uno; Fundación al verde vivo.

Proposición 589 aprobada el 24 de noviembre de 2021 en sesión Plenaria.

Tema: Futuro estratégico de la ETB.

Citantes: Bancada Colombia Humana – Unión Patriótica. Honorables concejales Heidi Lorena Sánchez Barreto, Susana Muhamad González, Ana Teresa Bernal Montañez.

Citados: Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; María Carolina Durán Peña, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Sergio González Guzmán, Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB; Sandra Patricia Borda, Gerente Agencia Analítica de Datos, AGATA; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Invitados: Representante de la Asociación de Técnicos de la ETB, Sintratefonos; Veeduría Distrital Defensa del Patrimonio Público; Comité Distrital de Paro.

5. Comunicaciones y varios
6. CLAUSURA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá, D.C.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron electrónicamente y por voz los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LUCÍA BASTIDAS UBATE, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

GUAQUETA, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMIREZ, CELIO NIEVES HERRERA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, MARTÍN RIVERA ALZATE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El secretario dejó constancia del registro biométrico y por voz de treinta (30) honorables concejales, por lo tanto, se conformó el quórum decisorio.

CITADOS FUNCIONARIOS REGISTRADOS: por la Administración y los organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; ALEXANDER RUBIO ÁLVAREZ, Director del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico, IDEP; CRISTIAN CARVALLI, Secretario de Ambiente encargado; RUBÉN PERILLA, Director encargado de la UAESP; CRISTINA ARANGO OLAYA, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; doctor DANIEL RENÉ CAMACHO SÁNCHEZ, Subsecretario para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos de la Secretaria Distrital de Gobierno; LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO, Secretaria de Gobierno; EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBA, Secretaria de Educación del Distrito; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaria Distrital de Hábitat; NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; ANÍBAL FERNÁNDEZ DE SOTO, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; FABIOLA RUIZ, Fiscalía General de la Nación; PASTOR HUMBERTO BORJA GARCÍA, director de servicios públicos de la Contraloría; GABRIEL JURADO, Contralor Delegado para el Medio Ambiente; DEICY JARAMILLO, Fiscalía General de la Nación.

INVITADOS: contralor del medio ambiente de la Contraloría de Bogotá, JORGE IVÁN DE CASTRO BARÓN; personero delegado para el sector Hábitat de la Personería de Bogotá, JOHAN DE JESÚS NADJAR CRUZ; Asesor de despacho Veeduría de Bogotá, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los concejales: EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, ATI QUIGUA IZQUIERDO, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario general, por solicitud de la presidenta, procede a leer el orden del día el cual es aprobado a las 10:09 a.m. con un total de 40 votos, en votación ordinaria y con la modificación propuesta avalada por las bancadas de oposición de que después del punto de lectura, discusión y aprobación de proposiciones se pase al punto de comunicaciones y varios para votar renunciaciones de concejales.

El concejal MARTÍN RIVERA ALZATE, interviene con algunos de sus compañeros de la bancada del partido verde para quitarse el veto que tenían de participación.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La presidenta somete a consideración las proposiciones de notas de estilo:

Primera Nota de estilo: Tema: **POR EL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO AL CONCEJAL ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.**

Autores: Mesa Directiva de la Corporación; Hs.Cs. María Fernanda Rojas Mantilla, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y Gloria Elsy Díaz Martínez

Aprobada con 41 votos.

Segunda Nota de estilo: Tema: **POR EL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO A LA CONCEJALA SARA JIMENA CASTELLANOS RODRIGUEZ.**

Autores: Mesa Directiva de la Corporación; Hs.Cs. María Fernanda Rojas Mantilla, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y Gloria Elsy Díaz Martínez

Aprobada con 41 votos.

Tercera Nota de estilo: Tema: **POR EL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO A LA CONCEJALA ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO**

Autores: Mesa Directiva de la Corporación; Hs.Cs. María Fernanda Rojas Mantilla, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y Gloria Elsy Díaz Martínez

Aprobada con 41 votos.

Cuarta Nota de estilo: Tema: **POR EL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO AL CONCEJAL CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN**

Autores: Mesa Directiva de la Corporación; Hs.Cs. María Fernanda Rojas Mantilla, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo y Gloria Elsy Díaz Martínez

Aprobada con 41 votos.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS

La presidenta solicita al secretario hacer lectura de la carta de renuncia del concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN. El secretario lee la carta de renuncia con cordis no. 2021IE5582 del 10 de diciembre de 2021.

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

El secretario informa que en votación nominal se registraron 32 votos por el SI y 10 votos por El NO. En consecuencia, la plenaria ha aceptado renuncia presentada por el concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN a partir del día 11 de diciembre de 2021.

El concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, agradece al concejal GALÁN por demostrar liderazgo con visión distinta a las demás y buscando siempre consenso, y por compartir sus enseñanzas.

La concejala MARISOL GÓMEZ GIRALDO, le recuerda al concejal GALÁN que está en el Concejo gracias al Estatuto de Oposición que nació de un Acuerdo de Paz, le agradece y augura éxitos para él y su partido político.

El concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, expresa que no fue una decisión fácil de tomar, respeta la Corporación por ser ejemplar en su actuar, considera un orgullo ser concejal de Bogotá, así mismo, expresa que tiene una gran responsabilidad al liderar un nuevo partido que debe responder a las exigencias del país. Agradece de manera especial a todas las dependencias del Concejo.

5. Citación a debate de control político en cumplimiento del estatuto de la oposición ley 1909 del 2018 de conformidad con las siguientes proposiciones

Proposición 396 aprobada el 24 de agosto de 2021 en la comisión segunda de Gobierno y trasladada a secretaría general el 23 de septiembre del 2021 y la Proposición aditiva 462 aprobada el 14 de septiembre de 2021 en la comisión Segunda de Gobierno y trasladada a secretaría general el 23 de septiembre de 2021 y la proposición 488 aprobada el 27 de septiembre de 2021.

Proposición 422 aprobada el 03 de septiembre de 2021 en Plenaria y la Proposición 591 aprobada el 24 de noviembre de 2021 en Plenaria

Proposición 239 aprobada el 19 de mayo de 2021 en sesión Plenaria

Proposición 589 aprobada el 24 de noviembre de 2021 en sesión Plenaria.

Las bancadas de oposición informan que están de acuerdo de que se inicié el debate con la Proposición 422 aprobada el 03 de septiembre de 2021 en Plenaria y la Proposición 591 aprobada el 24 de noviembre de 2021 en Plenaria, cuyo citante es: Bancada Cambio Radical. Honorables concejales Yefer Yesid Vega Bobadilla, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Pedro Julián López Sierra, Rolando González García.

El concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, explica su disertación a través de una presentación en power point, Río Bogotá y la sentencia del Consejo de Estado, PTAR Salitre, biosólidos, operación asistida, retrasos en el cronograma, dudas con EEARC, consejo

 <p>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 07</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2019</p>

estratégico de la cuenca hidrográfica del Río Bogotá, conclusiones. Agradece a todos por el respeto, a los guardas de seguridad, señoras de servicios generales, y a la Administración.

La concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, quiere saber si están los organismos de control presentes. Explica su disertación a través de una presentación en power point, Consejo de Estado fallo 2014, valor de la intervención del PTAR SALITRE, línea de tiempo, planificación de la operación, que se está haciendo con la tarifa recaudada por el EAAB, prórroga del vencimiento del contrato. Expresa que al director de la CAR no le interesa que se lleve a cabo un control político sobre su manejo en la institución, solicita a los órganos de control que investiguen todas las actuaciones de los funcionarios que han estado en el proyecto relacionado con PTAR CANOAS Y PTAR SALITRE, actos irregulares de la gerente del Acueducto, el gerente de la CAR y del interventor del proyecto SALITRE.

El concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, su discurso se presenta a través de dispositivas de power point, convenio 171 de 2007 y los adicionales, PTAR SALITRE: avance físico que supera el 90%, los recursos cedidos a la CAR son aportados por los bogotanos a través del impuesto predial, el proyecto se encuentra en la fase “puesta en marcha”, ¿Por qué si la obra va en un 97% porque el avance financiero va en un 84?, ¿cuál es temor de la CAR de recibir la obra sin la viabilidad para la operación asistida por parte de la EAAB?, ¿dónde están los recursos?.

El concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, solicita que pase la siguiente bancada porque tiene problemas de conectividad.

El concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, manifiesta su interés de que se proceda a la verificación del quorum, por lo que la presidenta solicita al secretario proceda a la misma, pero antes de que el secretario inicie el concejal AMIN MARTELO retira la moción y la presidenta da paso a la intervención de la Administración.

La gerente del Acueducto, CRISTINA ARANGO OLAYA, a través de diapositivas de power point da respuesta a las inquietudes presentadas por los concejales de CAMBIO RADICAL, componente jurídico: sentencia del Consejo de Estado, saneamiento del río Bogotá, convenio 171 de 2007 y contrato 803 de 2016, incidente 70: alistamiento operación asistida, lodos, recepción de biosólidos, uso adicional de infraestructura, línea de agua (Misión de Banco Mundial), línea de lodos (Misión de Banco Mundial), SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), SCADA (pendientes identificados por la Misión del Banco Mundial), equipos en falla (Gerencia del proyecto comunicación 20212097028 de la CAR), equipos en falla (evidencia EAAB), ¿cómo están cumpliendo la orden?: recepción de biosólidos, inventarios de activos y avalúo, capacitación, acompañamiento y reconocimiento fase II por parte de EAAB, plan de gestión del cambio PTAR SALITRE fase II, contratación apoyo en el recibo de la planta, gestiones para cambio de tarifa y aspectos regulatorios, requisitos previstos por la regulación, incorporación de costos, revisión del protocolo de fallas, borrador acuerdo de operación a la CAR, temas importantes para la operación de la PTAR SALITRE, construcción estación elevadora CANOAS, pozo Cribado – pozo bombeo corte, beneficios planta tratamiento residual CANOAS.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La concejala ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, procede a efectuar la conclusión del debate en nombre de la bancada del partido Cambio Radical, donde manifiesta su preocupación pues considera que la gerente del Acueducto no responde a detalle las preguntas que hicieron desde su bancada, el informe del Banco Mundial no corresponde a lo dicho por la sentencia, solicita a los organismos de control que estén pendientes de la situación por estar comprometido el patrimonio del Distrito, y cual es el equipo interventor de CANOAS y si hay algún funcionario que haya sido parte de la interventoría de la CAR.

La presidenta expresa a la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, que se está contemplando en la junta de voceros que este debate se continúe en la próxima sesión.

La concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, considera que el tema es muy escandaloso porque no entiende como la CAR se está peleando la sobretasa del predial del Bogotá, que al 84% de los recursos entregados la planta no funcione, la CAR le debe responder a Bogotá.

La presidenta suspende el debate y solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

6. **CLAUSURA DEL CUARTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2021.**
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá, D.C.

Los concejales se ponen en pie para entonar los himnos y una vez culminados éstos, la presidenta informa dar por clausuradas formalmente el cuarto periodo de sesiones ordinarias correspondientes al mes de noviembre de 2021 y dispone el levantamiento de la sesión.

El secretario informa que siendo la 1:21 p.m. del día 10 de diciembre de 2021 se da por finalizada la sesión Plenaria ordinaria mixta (presencial y por medios tecnológicos).


MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Presidenta


NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02

Revisó: José Del Carmen Montaña Torres, Asesor 105 02